



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 24 ABR 2012

Decreto Exento N° **2299**

**Vistos:**

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en Comisión de Servicios.
2. El Decreto Exento N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 que establece orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010.
3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto**

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 7° EMS, a contar del 24 de Abril del 2012 mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalan.
2. Designase Administrador Municipal a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 08° EMS, a contar del día 24 de Abril del presente Mientras dure la ausencia de Titular del cargo.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
 ➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Control
  - Departamento de Salud
  - Departamento de Educación
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes /
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-